



“Ingrid y “Manuel” serán inolvidables. Son las dos tormentas que azotaron -simultáneamente- a la república mexicana. El saldo: más de cien muertos, decenas de desaparecidos, heridos, miles de damnificados y miles de millones de pesos en pérdidas materiales. Declaratorias de emergencia y desastre comenzaron a emitirse a fin de asignar y aplicar recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Los Lineamientos específicos del FONDEN, establecen que éste apoyará a las entidades federativas, cuando los daños causados por fenómenos naturales superen su capacidad financiera y operativa de respuesta [...] Lo expuesto en el párrafo anterior, se debe a que por la mala interpretación del FONDEN, las entidades federativas han dejado de hacer lo que les corresponde, atendiéndose a que en caso de desastre natural, la federación está “obligada” a pagar los platos rotos.

Así es. El FONDEN ha terminado por atender desastres causados -en su mayoría- por los malos gobiernos, y no necesariamente los ocasionados por la naturaleza. Dicho de otra forma: los daños producto de los fenómenos naturales -que sin duda son imprevisibles-, en muchos casos pudieran evitarse si los gobiernos hicieran bien su chamba, la cual -entre otras cosas- consiste en planear, supervisar, usar materiales de buena calidad; y sobre todo, otorgar permisos de construcción respaldados en estudios confiables (geotécnicos, de impacto ambiental, de riesgos, etc, etc.)

Adicionalmente, la falta de acciones para la prevención, y la desatención a las pocas alertas -que en tiempo y forma- se emiten en relación a fenómenos naturales, han ocasionado pérdidas humanas y materiales que pudieran haberse evitado si los Sistemas de “Protección” Civil -y otras dependencias- cumplieran cabalmente con sus responsabilidades.

Tan solo por dar dos ejemplos, mencionaré las recientes inundaciones en Chihuahua, mismas que dejaron miles de damnificados y pérdidas -materiales- millonarias, solo porque “alguien” no hizo su chamba; otro ejemplo, es lo sucedido en el estado de Guerrero: el Gobernador estaba tan ocupado en una fiesta VIP -como las que le gustan César Duarte-, que no le importó lo que “Manuel” estaba haciendo con sus gobernados.

Un “Estudio de la OCDE sobre el Sistema Nacional de Protección Civil en México” -publicado en junio de 2013-, señala los avances que México había tenido en la materia hasta 2012. Así mismo, contiene recomendaciones para la mejora; sin embargo, con lo sucedido a últimas fechas, queda claro que no hubo avance; al contrario, el retroceso ha sido catastrófico.

Por más que el presidente Peña Nieto haya anunciado con gran orgullo la instalación del Consejo Nacional de Protección Civil, éste no dio el ancho -ni el largo, ni el alto-. Muestra de ello, está en que a pesar de que la CONAGUA advirtió -en varias ocasiones- respecto la magnitud de "Manuel" e "Ingrid", el Sistema Nacional de Protección Civil -y la mayoría de las autoridades locales- hicieron caso omiso; y mientras que "Ingrid" y Manuel" ya hacían de las suyas, el Director del FONDEN estaba en Las Vegas dándose la buena vida (hecho dado a conocer a través de un medio nacional).

Total que mientras son peras o son manzanas, los gobiernos locales recurren una y otra vez a "papá" FONDEN, lo que no es otra cosa, más que la aceptación de su incapacidad financiera y operativa de respuesta ante desastres causados -en muchos casos- por ellos mismos.

No debemos olvidar que los recursos del FONDEN son públicos, y que se recaudan a través de los impuestos que pagamos los mismos de siempre; es decir, los de la "famosa" clase media. Por lo tanto, los mismos de siempre terminamos pagando por los errores y omisiones de la "autoridad".

Con todo lo anterior -y lo que me faltó de exponer- es imposible no cuestionar el proceder de los gobernantes y sus funcionarios, sin dejar a un lado que parte de la responsabilidad recae también en los legisladores y regidores, porque hacerse de la "vista gorda" respecto a lo que el ejecutivo hace -o deja de hacer-, los hace partícipes de lo que sucede.

Y es que la protección civil va más allá de la creación de fondos locales para mitigar los efectos causados por la madre naturaleza. Se trata también de destinar recursos -de todo tipo- para realizar acciones encaminadas a la prevención de éstos, además de someter a evaluación y escrutinio constante a todos y cada uno de los funcionarios a los que se les ha encomendado la responsabilidad proteger a los ciudadanos.

El caso es, que las declaratorias de emergencia y desastre emitidas por la SEGOB no están del todo mal; lo que en realidad está mal, es que nadie haya emitido una declaratoria de desastre para nuestros gobiernos, porque en eso de la prevención y protección civil, son una verdadera zona de desastre que requiere atención inmediata.

## El Devenir de Chihuahua - Zona de desastre

Escrito por Aída María Holguín Baeza  
Martes, 24 de Septiembre de 2013 07:12

---

Concluyo en esta ocasión con lo dicho alguna vez por el escritor y maestro francés Nicolas Sébastien-Roch: &quot;Los azotes físicos y las calamidades de la naturaleza humana hicieron necesaria la sociedad. La sociedad se agregó a los desastres de la naturaleza. Los inconvenientes de la sociedad hicieron necesario al Gobierno, y el Gobierno se agregó a los desastres.&quot;

Aída María Holguín Baeza

Correo:

[laecita@gmail.com](mailto:laecita@gmail.com)